

# Diario de Burgos

Año XLVII, Núm. 19.464-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Martes 21 de Septiembre de 1937

## Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 20 de Septiembre de 1937:

### Ejército del Norte

Frente de Asturias: En el sector oriental a pesar del mal tiempo y con lluvia verdaderamente torrencial, han proseguido su avance nuestras fuerzas, ocupando Mera, Cueto de Mera, Caldoso, Villa, Asiego, Braña, Aceba, El Infesto pequeño, Orcajo, Venta de Castañeda, y los Llanos de Los Carriles y de Nueva, dominando el primero de estos pueblos y quedando a poca distancia del segundo.

También se han ocupado Cortines, Bedes, Conmeron, Torrovega, Matallate, Barrio de Palacio y Ardizana, se ha terminado la ocupación de Peñas Blancas y se ha llevado a cabo la de la cota 1.184, llegándose hasta la carretera de Mera a Arenas de Cabrales.

Otras fuerzas han ocupado Carreña y Pío y continuaban el avance a la hora de dar esta parte.

Al vencer la resistencia opuesta por el enemigo se le han hecho numerosas bajas y se ha cogido mucho armamento y material. Una sola de nuestras columnas ha cogido un centenar de muertos, varias ametralladoras y más de cien fusiles.

El número de prisioneros hechos y de presentados es considerable.

En el sector occidental únicamente ha habido tiroteos y cañones.

Frente de León: No obstante el temporal, las dificultades del terreno y la resistencia del enemigo que ha contratacado en algunos puntos, siendo en todos ellos duramente rechazado, también en este frente han progresado nuestras tropas, ocupando la altura de Morial, terminando la conquista del Cerro del Águila y quedando rodeado el cerro del Gallo.

### Ejército del Centro

Frente de Madrid: El enemigo intentó tres veces atacar en la Ciudad Universitaria nuestra posición de Agrónomos, siendo rechazado.

Frentes de Aragón y Seria: Algunos tiroteos.

Frentes de Somosierra y Avila: Sin novedad.

### Ejército del Sur

Frente de Córdoba: En el sector de Peñarroya, atacó el enemigo dos veces nuestra posición de Sierra Teñera, siendo duramente rechazado en todas ellas y causando numerosas bajas.

En el sector de Gránja, se han rechazado asimismo dos ataques en los que las fuerzas rojas han empleado tanques rusos y carros blindados.

Salamanca 20 de Septiembre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## Los dirigentes del Komintern se reúnen

### Como tienen perdida la partida en España, deciden intentar ganarla en Francia.

LA HAYA.—El periódico «Cyran» da cuenta de una reunión secreta celebrada en Breda (Holanda), por los principales dirigentes del Komintern, bajo la presidencia de Dimitroff, en la que, reconocido que la partida estaba perdida en España, fué acordado jugarla y ver de ganarla en Francia, poniendo en ejecución el plan siguiente:

Primero. Reunir en Francia el mayor número posible de milicianos escapados de España para, con ellos, después de la derrota de Valencia, agueridos y bien entrenados como están en el manejo de las armas, poder constituir el partido comunista un ejército de choque que pueda encuadrar y arrastrar a las masas francesas.

En las instrucciones redactadas en Breda, se ordena al partido comunista francés la recogida y puesta en lugar seguro de las armas, traídas a Francia por los milicianos huidos.

Segundo. Esforzarse en provocar en Noviembre próximo una crisis ministerial, con el fin de hacer entrar varios comunistas en un Ministerio del Frente Popular, amplio y reforzado. Una vez en sus manos las palancas de mando y apoyándose en los milicianos españoles, dispuestos a todo y enfurecidos por su derrota en España, el partido comunista podrá rápidamente hacerse dueño de Francia e intentar, así con seguridad de éxito, la revolución de los soviets.

Hasta aquí el llamado plan de Breda, que, conocido, ha tranquilizado a ciertos ministros, sobre todo porque desde el derribamiento de Santander se refugiaron en Francia cerca de treinta mil milicianos rojos con armamento. De aquí que, cuando en una reunión celebrada en el ministerio de la Guerra, el ministro del Interior propuso internarlos en campos de concentración establecidos en las regiones montañosas del centro de Francia, lejos de las grandes poblaciones y de las aglomeraciones obreras, objetó Deladier, que en caso de desórdenes,

estos campos serían focos de agitación difíciles de vigilar, acordándose a su propuesta, enviarlos a la zona roja, medida ante la cual no podrán protestar desde Valencia, por cuanto al fin y al cabo, eran refuerzos que se le enviaban.

No hay que decir que esta decisión fué violentamente protestada, cuando la conocieron los dirigentes del partido comunista francés, los cuales, ciertamente, no han de perder la esperanza de contar con ese derrotado Ejército revolucionario, si Francia no toma medidas para impedir su invasión.

### Los dinamiteros preparan un atentado

TANGER.—El conocido dirigente marxista Cosme Sbrado Cossio (a Paulino, que actualmente se encuentra en la España roja, piensa trasladarse a Tánger acompañado de seis dinamiteros para realizar un atentado en el ferrocarril Tánger-Fez y atribuir el hecho a los elementos nacionalistas españoles, aprovechando la circunstancia de la tirantez de relaciones que existe entre los nacionales españoles y Francia.

El carácter de sacrificio que tienen las aportaciones del «DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO» y del «SEMANAL SIN POSTRE», significa que nadie puede excusarse de la sagrada obligación de contribuir con sus cuotas.

El que no sea capaz de sacrificarse, en mayor o menor grado por su Patria, cuando esta atraviesa por momentos decisivos, no tiene derecho a sentirse satisfecho de su patriotismo.

¡Trabajador! El Servicio Nacional del Trigo ha empleado su organización para el bien del campo. Dirígete a sus oficinas instaladas provisionalmente Burgos, Escuela de San Pablo. Pronto en cada capital de provincia tendrás una Delegación de este servicio que te resolverá tus problemas.

¡Arriba el campo! ¡Arriba España!

## Largo Caballero en París

### LOS ROJOS PIDEN MAS AYUDA TODAVIA

Largo Caballero está en París acompañado, como no?, por Araquistáin, que según nadie ignora es su inusa y lazarrillo desde hace algunos años, mucho más en las salidas al extranjero, que ser aquel periodista aventurero como pasado conocedor de los medios periodísticos y políticos que conviene cultivar con sus visitas al veterano secretario de la UGT, envejecido en el odio a todo y en la cuquería necesaria para que a sus rencores no le acusen nunca grandes perjuicios.

Asistido, pues, de Araquistáin, el astuto, pero ignorante Largo Caballero, ha sido objeto de dos intervenciones respectivamente hallamos en los números de «Le Matin», correspondientes a los días 14 y 18 del corriente.

En la primera conversación sostenida por Largo Caballero, hallamos algunos conceptos que merecen ser árcados.

No nos referimos concretamente a esta confesión, cuya «os habla un León Jaux Español», porque, en primer término, ya estamos de vuelta en la ridícula y siniestra modestia del «Lenin Español» y porque, además, lo informativo nos interesa mucho más que cualquier anécdota de este Homunulus de tan negro destino histórico.

Ello es que Largo Caballero, después de poner empeño en que conste su calidad de secretario de la UGT y no su condición de jefe del Gobierno, dice, y se contradice luego, que «la moral del Ejército rojo es excelente, la situación económica es normal y nada puede amenazar al Gobierno de la Generalidad. Porque a este último se había referido el periodista para llamar la atención del entrevistado sobre la amenaza anarquista», que viene sufriendo Cataluña.

Largo Caballero cree que no todo marcha bien, pero...

He aquí, sin embargo, el objeto de la Internacional. Vengo a exponer a mis amigos la situación de España. Vengo a pedirles una ayuda material, la ayuda que deben prestar las naciones democráticas a una nación que está luchando hace más de un año. Y se pregunta así mismo rápidamente: «¿Qué ayuda me facilitarán el Gobierno rojo y sobre todo el Gobierno francés?». Una ayuda moral, quizá eso es todo y es insuficiente. La guerra les brindará a los rojos, según Largo Caballero una gran victoria. Pero es necesario, que rusos y franceses le ayuden más todavía.

El redactor de «Le Matin» alude a un telegrama del Gobierno de Valencia,

a Stalin, en acción de gracias, y Largo Caballero, explica:

«Ya no es ayuda moral la que necesitamos.»

Naturalmente; el «Lenin Español», llama ayuda moral, al envío descartado de hombres y material de guerra. Quiere más aún y no se conforma con menos de la ayuda militar que previera el pacto de asistencia de la Sociedad de Naciones en caso de agresión.

El sofisma, es tan absurdo como tramado por Araquistáin o por Vayo. Todos los Gobiernos europeos, los rojos, en primer lugar, saben a que atenerse respecto a agresiones.

«Vamos a pedir, sencillamente, una ayuda más activa. He aquí el estribillo de esta primera conversación:

En el segundo, el «ritornello» vuelve con expresiva insistencia. Se figura uno a Largo Caballero, de puerta en puerta mendigando soldados o fusiles. Espera que se los den, para defender la peregrina democracia de los asesinos, de los ladrones, determinados Gobiernos a través de la conferencia de internacionales cuya reunión han promovido la UGT y la misma Sociedad de Naciones que está obligada a imponer sus decisiones, no sólo a sus miembros, sino también a las demás potencias.»

«Hasta el empleo de la fuerza?—le pregunta el periodista.»

«Hasta el empleo de la fuerza—le replicó el cabecilla marxista. Y puntualiza: «Si la Sociedad de Naciones rehúsa intervenir en favor de la España roja, ellos, los rojos, pedirán a las dos internacionales que apelen en sus países respectivos a la acción directa para obligar a los Gobiernos democráticos a participar en la lucha contra el fascismo.»

Véase, pues, lo que ha llevado Largo Caballero en su viaje a París. La bomba de la conflagración mundial.

La bomba, torpemente fabricada, estallará o no; pero conste la intención. El desquicio no puede ser más explosivo. Lo manipula este repulivo personaje, cuyos manos—dice el redactor de «Le Matin»—son «blancas y finas», manos de obrero que no trabajo nunca, manos de revolucionario que endosa a los demás la criminal labor que a todos ensangrienta.

Edición de las ocho de la noche

## Programa de la campaña triguera

Para divulgar las importantes disposiciones promulgadas por el Caudillo y jefe nacional de la Falange, referentes al Servicio Nacional de Trigo, la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, ha ordenado la celebración de una intensa campaña, cuyo programa es el siguiente:

Jueves 23. En Melgar de Fernamental, a las once de la mañana.

Domingo 26. En Atapuerca, a las cuatro de la tarde.

En estos actos intervendrán camaradas

de la Sección de Prensa y Propaganda de la Falange de Burgos.

Para el éxito de esta campaña que es el éxito del campo, deben asistir todos los labradores a fin de que adquiera debidamente el espíritu de la legislación triguera y exijan en todo momento su más fiel cumplimiento.

Saludo a FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡ARRIBA EL CAMPO!

Lea los

ANUNCIOS ECONOMICOS

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004



EL SEÑOR

**D. CARMELO CASTRILLO OLAVARRIA,**  
ingeniero industrial y vocal de la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial de Burgos,

falleció en el día de ayer, en San Sebastián, habiendo recibido los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

La Excm. Diputación Provincial de Burgos;

su desconsolada esposa, doña Roselina Mata; hermano, don José; hermanos políticos, don Odorico, doña Ana y don Francisco Mata; doña Adela Urraca y doña Amalia G. Amaliach; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana, miércoles, 22, a las ONCE Y MEDIA, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 21 de Septiembre de 1937.

Casa mortuoria: Plaza de Primo de Rivera, núm. 6.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Todas las misas que se celebren mañana, miércoles, en la iglesia de San Lorenzo el Real, capillas de Religiosas Adoradoras y Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Burgos, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

# El Gobierno de Valencia no es España

Era de esperar, pero está bien que la realidad confirme las presunciones cuando son legítimas. El Gobierno de Valencia no es España ni la representa en ningún concepto. Para que lo fuese, la personalidad internacional, realizable, irrecusable, le falta todo, legitimidad del origen y de ejercicio, asentimiento del país, territorio sobre el que ejercer la jurisdicción presunta. La guerra actual ha desplazado el eje de la representación legal de España desde Madrid a Valencia hacia las dos terceras partes que reconocen y acatan con entusiasmo unánime y patente nuestro nuevo Estado, caracterizado por su eficacia jurídica y responsabilidad moral, servidas por la España victoriosa de Franco.

Al fado de ella no queda, es sabido, sino unos grupos políticos, mejor dicho, unas pandillas que se enseñorean del suelo y sus habitantes por el terror. Por razones que no hemos de puntualizar ahora, Ginebra no niega personalidad al Gobierno de Valencia para que, parecer en su asamblea, aunque sea otro seguramente el hecho de conciencia ya creado; pero la reelección de aquél para el Consejo de la S. de N. significa un paso más allá que las potencias, conscientes de su voto, no podrían dar en modo alguno, y, en efecto, no lo han dado, sino 23 entre los 50 Estados que han intervenido en la votación. De aquí la trascendencia de este episodio, el indicio, por hoy, no puede ser más expresivo.

Anotemos el suceso, porque en el plano de las relaciones internacionales a que Ginebra sirve de centro supremo sólo han obtenido un fracaso Negri y Prieto, interesados en estos últimos meses en adobar falsamente las crudas y sangrientas realidades de su régimen. Bien se ve que el engaño no prospera del todo. Fracasa en los hombres de Valencia, la República en pleno, a la que va faltando atmósfera que respirar. Para que se asfixie del todo, nuestra España no pide a los demás pueblos otra cosa que información y buena fe; la verdad se abre paso, incluso a través de la lenta y tendenciosa burocracia ginebrina.

## EN EL FRENTE DE LEÓN

# La fructífera labor de diez días de operaciones

LEÓN 20.—Hace diez días que comenzaron las operaciones en estos frentes del Norte. Empezaron con bastante buen tiempo, pero a los tres días cambió éste y últimamente se ha tornado en infame y hace frío incluso en la capital de la provincia.

No obstante ha continuado el avance por los picachos que forman el camino que se propuso seguir nuestro mando, para alcanzar en unos días lo que parecía imposible conseguir en largos meses, gracias al valor e intrepidez de nuestros luchadores, cuya actuación en tierra leonesa les coloca a la cabeza de las mejores tropas montañesas del mundo.

Solo así se comprende que contra el viento, la nieve, el frío y el agua, hayan llegado ya a Los Celleros, a La Corveja y a Pajares y hayan roto la línea enemiga frente a Cueto Negro, ocupando las alturas de Tanga. El Rubio y otras en el pueblo de Viadangos.

Por otro lado, las fuerzas del sector de Matallana ocuparon la posición base de La Estralla y las de Lomba Primera y Salón, que cierra la entrada de las famosas Hoces de Vegacervera, una de las más visitadas por los turistas, pero no ciertamente las peores en este laberinto inacabable de retorcidos montes.

Es decir, que toda la línea roja de múltiples, complicadas y formidables fortificaciones, que iban desde San Pedro de Luna hasta La Magdalena y de de La Robla a Matallana, se ha venido abajo.

El marxismo asturiano tiene al enemigo dentro de la fortaleza cuya brecha abrió por San Pedro de Luna y Carrera hace unos días. Y nuestro mando, en plena libertad de acción, es dueño de las comunicaciones ferroviarias y por carretera en esta parte entre León y Asturias, lo que supone inmensa ventaja para el abastecimiento de las tropas, que han tenido que emplear exclusivamente las acemilas en muchos sitios.

Por otra parte, en la redada de montes, han quedado dos docenas de pue-

blos, algunos importantes como Póla de Gortón por su industria, Santa Lucía, por el rico y abundante carbón de sus minas, Llombra por su situación de enlace, Villaspín por su posición estratégica y todos por el efecto moral que su reconquista produce en el ánimo de los leoneses y de cuantos conocen a León.

Entre ellos queremos destacar a Viadangos, límite de Asturias por la parte Noroeste del sector de Bértugna, reconquistado.

Todo esto se ha hecho en diez días en este sector asturleonés, aparte de la conquista del Valle de Vandéon y el enlace con Santander en el otro extremo de la línea.

Las hordas rojas, como de costumbre, dejan como rastro de su huida, pueblos en escombros y desiertos, gentes famélicas y enloquecidas por el terror, industrias prósperas destruidas, etcétera. Sirvan de ejemplo Villamanín, Rodiezmo, Poladura y otros pueblos que demuestran que los rojos cumplen la promesa recibida. Pueblo abandonado, pueblo destruido.

La sangre, la dinamita y la gasolina, denuncian la huida de un enemigo que no sabe combatir con heroísmo, pero que sabe destruir fríamente. No sabe combatir aunque ha procurado reunir numerosos refuerzos, de tal manera, que a Villamanín, llegaron últimamente siete trenes cargados de material y combatientes, que sufrieron la misma suerte que los batallones enviados de refuerzo y que fueron totalmente deshechos, sobre todo el llamado «Méjico».

En el parte de ayer y en el de hoy, se encuentran los nombres de los últimos pueblos conquistados, mostrando la realidad de que apesar del mal tiempo que cada día empeora, de los obstáculos naturales del terreno y de la resistencia del enemigo, que cada día también hay que vencer, los planes de nuestro Alto Mando se cumplen inexorablemente.—LOGOS.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

# Diputación provincial Cédulas personales

Esta Corporación, en sesión celebrada el día 25 del pasado mes de Agosto, acordó abrir en esta capital el periodo voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales del presente ejercicio, por plazo de dos meses, que empezará a contarse desde esta fecha y terminará el día 31 de Octubre próximo.

Estando en el ánimo de la Comisión Gestora no conceder más plazos que los dos meses que se señalan, los contribuyentes no deben dejar para los últimos días el proveerse de las cédulas, esperando acudir desde el comienzo del periodo voluntario a sacárselas, o tomarlas en su domicilio, contribuyendo así a la normalidad en la recaudación del impuesto y ayudando patrióticamente a la Diputación para que pueda atender con puntualidad las múltiples obligaciones que sobre ella pesan en estos momentos.

Burgos 1.º de Septiembre de 1937, II Año Triunfal.—El presidente accidental, Buenaventura Conde.

**¿Y por qué precisamente Aspirina?**

Observe Vd. como apenas llegadas al fondo del vaso de agua las tabletas de ASPIRINA empiezan a deshacerse. He aquí el secreto de su rápido efecto. Y TODAS estas maravillosas tabletas blancas son de idéntica eficacia e inocuidad, garantizadas por su exacta dosificación. Cuando haya cedido Vd. un resfriado o la gripe, no juegue con su salud. Tome en seguida dos tabletas de ASPIRINA y fíjese en que lleven la Cruz Bayer.

# El Generalísimo, en Silos

Ayer, alrededor de las cinco de la tarde, acompañado de su distinguida esposa, doña Carmen Polo, y de sus ayudantes, se presentó el Generalísimo en Santo Domingo de Silos. Era la suya una peregrinación a la vez que una visita de arte.

Apenas se anunció su presencia, cuando empezaron a voltear las campanas de la villa de un modo inusitado, y el pueblo en masa se reunió a la entrada del monasterio. El jefe del Estado, fué recibido en la portería por el reverendo P. Abad, y uno tras otro todos los monjes le besaron la mano con júbilo y emoción.

Poco después llegaron las autoridades, a las cuales saludó el Generalísimo con la mayor cordialidad.

La comitiva recorrió todas las partes antiguas del monasterio, siguiendo a los ilustres huéspedes. S. E. manifestó el mayor interés por descifrar los enigmas de arte románico del claustro y por admirar las joyas del archivo. Es increíble cómo S. E. sobre el cual pesan tantas responsabilidades, y al cual agobian tantos cuidados, puede concretar su atención en la filigrana de un capitel en una vieja leyenda o en el ritmo austero de una inscripción visigoda. En la Cámara Santa, que fué al caida donde vivió y murió el gran santo castellano, cayó de rodillas y rezó fervorosamente. Al entrar en la iglesia, el órgano interpretó el himno nacional y otras piezas musicales adaptadas al momento.

Nueva oración delante del sepulcro de Santo Domingo, en su capilla. Mientras el Generalísimo y su señora permanecían postrados delante de la urna sagrada, los monjes cantaron una antífona pidiendo la protección del cielo para los Ejércitos de España y para el Caudillo, que de una manera tan genial les guía a la victoria.

Antes de emprender el regreso, los ilustres peregrinos fueron invitados por

el señor Abad a tomar un modesto refresco. Entretanto, se vio al Generalísimo lleno de interés por la situación del pueblo y de toda la comarca. Preguntó cuáles eran los recursos de la tierra, se preocupó por las necesidades de los vecinos y hablando con el alcalde tuvo palabras de profunda simpatía para el trabajador del campo y el honrado agricultor de Castilla.

Nuevos saludos y la despedida vibrante de entusiasmo y patriotismo. Suenan vivas estentóreas al Generalísimo, a España y al Ejército español. El jefe del Estado da la mano a todos los monjes. Se le ve impresionado y emocionado, pero la sonrisa no se aparta de sus labios. Entra en su coche pasando a través de un muro de brazos en alto, y vuelve de nuevo a su trabajo, a los frentes, a las batallas.

Que Santo Domingo, consejero de Principes y primer Adelantado de Castilla, te guie hasta la victoria final, hasta la cima de la grandeza patria por la cual velas y te afanas.

**Ya apareció el sustituto del Aceite Linaza "ANILAZ"**

El único que está dando los resultados más satisfactorios a los pintores

Solicitelo a Evelio Martínez-Droguería San Lorenzo, 42.—Depositario en Burgos Representante en Burgos: D. José Bayona, San Cosme, 25

## PROFESIONALES

**Antonio Díez García**  
Médico dentista  
RAYOS X  
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23  
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
LAÍN-CALVO, 13, 1.º Teléfono, 1311  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

**CLINICA DENTAL**  
Eusebio Moranchel y su sobrino  
Eusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antiveneréico  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19  
(Antes plazuela del Arzobispo)

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1306  
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

# En los frentes de Madrid

## Un cargamento de huevos, destruido

AVILA 20.—El maestro de una unidad, que se pasó por el Alto de León, nos cuenta que entre los trabajos que les han asignado, figuran el enseñar a leer y a escribir a los muchachos alfabetos que luchan con los rojos, y el de corregir los dictados de aquellos más adelantados, que están obligados a hacer trabajos que versan sobre los temas que se explican en las charlas pronunciadas por los comisarios políticos de cada batallón. Son frecuentes los discursos en favor de la disciplina y de la obediencia. Pero a los milicianos les falta el espíritu y la moral del verdadero soldado. Ellos no son más que unos pobres desgraciados que han sido terreno abonado por el veneno y el odio que les han inyectado en los años pasados.

Hablando de operaciones, sólo hay que notar un ataque rojo en la madrugada última contra nuestras líneas de la Ermita del Valle. Los rojos se han costado a los rojos bastantes bajas, teniendo que abandonar unos cuantos cadáveres y numerosos heridos en nuestro poder.

En el sector del Jarama, los rojos han intentado cañonear nuestras líneas, pero pronto volvieron a su acostumbrada inactividad, pues los disparos de los cañones nacionales causaron a los marxistas numerosas bajas.

Decir ahora que la retaguardia se descomponen, es una vulgaridad, pero hay detalles que no es posible sustraerlos a la publicidad. Se nos ha dicho que hace pocos días llegaron a una huertera de la calle de la Madera, varios camiones de este producto. Se había formado una enorme cola para proveerse de huevos; cuando estaban descargando, llegó el orden del comisario de alimentación, de que los huevos debían ser despachados con receta. Esto fué interpretado por las mujeres como un subterfugio de los dirigentes marxistas para apoderarse de dicho cargamento y cansadas de tanto vejamen, se abalanzaron sobre los camiones y derribando las cajas, bailaron sobre ellas un infernal zapateado. Los milicianos hicieron fuego y mataron a dos infelices mujeres que llevaban dos días sin poder alimentar a sus enfermos.—LOGOS.

# Disposiciones oficiales

## RECTIFICANDO UN ERROR

El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente orden:

Habiéndose padecido error material en la copia de los originales de las instrucciones de 31 de Agosto último («Boletín Oficial» del 9 de Septiembre), referentes al nombramiento de maestros provisionales e interinos, esta Comisión estima oportuno indicar que la primera de las causas señaladas en el número 12 de dichas instrucciones, se entenderá redactada en esta forma:

«Por haber cesado en la que desempeñaba en la provincia, cuando hubiese sido suprimida, clausurada o se hubiese reintegrado a ella el maestro propietario titular de la misma».

Y que el párrafo cuarto del número 39, a su vez, se entenderá redactado en la siguiente forma:

«Las resoluciones del Rectorado, podrán ser apeladas, en última instancia, ante la Comisión de Cultura y Enseñanza, dentro de los quince días siguientes a la notificación de la resolución del rector».

Al mismo tiempo, y para aclarar posibles dudas, sobre el alcance de la orden de 29 de Abril, en relación con los maestros del Grado Profesional del grupo b) y los alumnos-maestros, se hace constar que unos y otros podrán hacerse cargo de las escuelas para que provisionalmente fuesen nombrados, sin perjuicio de lo que resulte del expediente de depuración que por la Comisión D) se les siga, quedando aclarada en este sentido la citada orden de 29 de Abril último.

Además inserta el «Boletín» las siguientes:

Fijando en 178,12 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel por las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes.

Disponiendo que los aparatos de radio instalados en el mes actual y siguientes, abonen este año la cuota de 10 pesetas y suplemento de 5 por cada altavoz adicional, en los establecimientos de cafés, bares, restaurantes, etcétera.

Destinando, interinamente, a la Sección provincial de Estadística de Vizcaya, al oficial segundo del Cuerpo de Mecanógrafos-calculadores de Estadística, don José María Serrano Fernández.

Separando del servicio a varios peones camineros afectos a la Jefatura de Obras Públicas de Zamora.

OTRAS ORDENES

Además inserta el «Boletín» las siguientes:

Fijando en 178,12 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel por las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes.

Disponiendo que los aparatos de radio instalados en el mes actual y siguientes, abonen este año la cuota de 10 pesetas y suplemento de 5 por cada altavoz adicional, en los establecimientos de cafés, bares, restaurantes, etcétera.

Destinando, interinamente, a la Sección provincial de Estadística de Vizcaya, al oficial segundo del Cuerpo de Mecanógrafos-calculadores de Estadística, don José María Serrano Fernández.

Separando del servicio a varios peones camineros afectos a la Jefatura de Obras Públicas de Zamora.

**KOMOL**

Hace desaparecer las canas y permite obtener en 10 minutos las mas bellas tonalidades.

LABORATORIOS CARASA BENTERIA ESPAÑA

# Crónica judicial

**Señalamientos para mañana**

Audiencia provincial.

Plazo procedente del Juzgado de Belorado, seguido entre doña Juana Sevilla Villar y don Manuel Manzanares Blanco, sobre reclamación de cantidad.

**VITABANA**

Alimento completo

Fosfo vitamínado a base de plátanos maduros y leche fresca; perfumado a la vainilla y al cacao.

Nutre y fortalece a niños y adultos

Precio: pesetas 3,60 el bote de 250 gramos.

De venta en almacenes de comestibles y farmacias. Producto nacional de Vitabana de Tenerife, S. A.

Delegación en la Península: Ramón María Lili, 2, 2.º. San Sebastián. Teléfono, 12.969.

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

**Silvino González Marín,**  
Sargento de Artillería

murió gloriosamente por Dios y por la Patria en Braojos (frente de Somosierra); el día 22 de Septiembre de 1936 a los 20 años de edad

Q. E. P. D.

Sus padres, don Ismael González Abad (Conserje de la Escuela de Trabajo) y doña Brígida Marín Ortega; hermana, doña Raquel (maestra nacional) y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana miércoles, día 22, a las diez, por lo cual les anticipan las gracias.

Burgos 21 de Septiembre 1937.

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

**Jesús Martínez Herrera,**  
miembro de la J. C. de San Lorenzo y afiliado a F. E. T. y de las J. O. N. S.

que dió su vida por Dios y por España en el frente de Somosierra, el 22 de Septiembre de 1936 a los 17 años de edad.

Q. E. P. D.

Su apenada madre, doña Severina Herrerra; hermanos, Víctor (ausente), Concha, Marina, Angelita, Carmen, Natividad y María Luisa y demás familia

Ruegan a sus amistades asistan a las misas que se celebrarán por su alma a las ocho, nueve y nueve y media, en la iglesia de San Lorenzo el Real; a las nueve y media, en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral); en Valladolid, en la iglesia de Santa María a las nueve y a las diez, y en Círculos de Cervera, a las ocho, funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les anticipan las gracias.

Burgos 21 de Septiembre 1937

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

**José María Blay Quintana,**  
de F. E. T. y de las JONS, estudiante del 4.º año de la Facultad de Derecho, presidente de las Juventudes Católicas de Aranda de Duero, murió por Dios y por la Patria, en el frente de Somosierra, el 22 de Septiembre de 1936, a los 20 años de edad

Q. E. P. D.

Sus apenados padres, D. Francisco Blay Velasco y D.ª Rosario Quintana Bonifaz; hermanos, Enrique y Carlos; abuelo, D. José A. de Quintana; tíos D.ª M.ª Dolores Blay Velasco, D.ª María y D. Carmelo Quintana, D. Luis Fernández, D.ª María Redondo y D. Manuel Alba y primos

Ruegan una oración por el alma del finado, favor por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El solemne funeral que se celebrará el día 22, a las once de la mañana, en la parroquia de San Juan, y todas las misas que se celebrarán en Santa María, de ésta villa, así como en San Lesmes Abad, Pairón de Burgos, serán aplicadas por su eterno descanso.

Aranda de Duero 21 de Septiembre de 1937.



## Sección Agronómica de Burgos

### Tasa del trigo para el mes de Septiembre

Daudo cumplimiento al artículo primero del decreto número 341, de 23 de Agosto próximo pasado, la Presidencia de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, ha acordado aprobar para el mes de Septiembre, en esta provincia, los precios que a continuación se indican:

**Mercados.**—Aranda y Roca de Duero, 47 pesetas quintal métrico.  
**Melgar, Villalquirán de los Infantes, Miranda y Villarcayo,** 46,50.  
**Castrojeriz, Burgos y Briviesca,** 46.  
**Villadiego, Salas y Lerma,** 45,50.  
**Belorado y Sedano,** 45.

Las fábricas no situadas en las plazas citadas, cotizarán al precio del mercado más próximo, no descontando más que el transporte desde origen a fábrica en caso de que lo realice el fabricante, utilizando con preferencia el ferrocarril y haciendo el transporte por carretera a razón de 0,06 pesetas por quintal y kilómetro como máximo.

Para el exacto cumplimiento del decreto, se transcriben a continuación los siguientes artículos transitorios:

Artículo primero. Se fija la tasa inicial de 48 pesetas, aplicable durante los meses de Agosto y Septiembre al trigo considerado como tipo de comparación en el artículo segundo de este decreto para mercancía sobre algunas variedades de trigo en cada provincia y mercado, teniendo en cuenta los escalonamientos o diferencias que tradicionalmente se registran en las diferentes plazas por su situación y para los distintos tipos y calidades de trigo.

Estas tasas, se entenderán para mercancía sana, seca, limpia y sin sacos, interpretando estas condiciones para las que tradicionalmente se aceptan en mercado.

El precio señalado para cada clase de trigo y plaza, se incrementará en 0,00 pesetas para el mes de Octubre.

Artículo segundo. Cuando un trigo ofrecido a la venta, no reúna las condiciones de sanidad o limpieza aceptadas tradicionalmente en el mercado y ofrezca dudas por tanto, si puede cotizarse normalmente dentro del tipo de tasa señalado para su clase el comprador o vendedor, indistintamente, lo pondrá en conocimiento de la Jefatura de la Sección Agronómica respectiva, o de uno de sus delegados, quien resolverá, sin apelación, si es

Las demás infracciones a los precios establecidos en estas disposiciones, serán sancionadas previo informe de las Secciones Agronómicas, por los gobernadores civiles en la forma y cuantía reguladas por el artículo cuarto del Decreto-Ley de 16 de Febrero de 1937.

El recurso de alzada autorizado en dicho artículo cuarto, así como la propuesta de elevación de sanción a que se refiere el artículo quinto, serán resueltos por la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, como autoridad superior competente para entender de todo cuanto se relacione con la interpretación y cumplimiento de lo establecido en estas disposiciones. Se facultará a la citada Comisión en este segundo caso o sea cuando entienda y resuelva en primera instancia, para imponer multas de hasta 50.000 pesetas, como sanción a primeras infracciones, que podrá duplicar en los casos de reincidencia.

Para la exacción de estas sanciones, será aplicable el procedimiento de ejecución judicial.

Esperando del interés, celo y patriotismo de agricultores y compradores el debido cumplimiento de estas tasas en bien de los intereses agrícolas nacionales.

Burgos, 21 Septiembre de 1937.—11 Año Triunfal.—El ingeniero jefe de la Sección Manuel Paród.

### En los frentes hace frío

Esta es una realidad triste que viene a incrementar la dureza de la lucha de nuestros valientes soldados, y ruegos y falangistas combatientes. Por ello la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, que en el seno de Falange Española Tradicionalista, es el organismo encargado de procurar alivio a estas necesidades de la guerra, ha decidido iniciar una campaña, en la cual la vanguardia, contribuyendo los hombres con donativos para comprar lanas y haciendo las mujeres con las armas tan femeninas de las agujas de punto, combatamos a los nuevos enemigos de los grados alrededor del cerco que también ha desencadenado los embates de lluvias, nieves, heladas y granizadas, contra los heroicos defensores de España.

Y así como el Caudillo, y Generalísimo de los Ejércitos que luchan con las armas bélicas de los militares es el jefe del Estado, su esposa, la excel-

Somos una unidad de destino en lo universal.

Todos los españoles, acudidos por Franco, unidos por la fe en la Patria, hemos de alcanzar por voluntad y por sacrificio la plenitud histórica y espiritual de España.

o no comercial el trigo. La depreciación máxima que por deiciente estado sanitario o de limpieza, podrá acordar la Sección Agronómica, no será, en ningún caso, superior al cinco por ciento del precio de tasa.

Artículo tercero. En todos los locales de compra de trigo, se indicará al público, en cartel anunciador, colocado en sitio bien visible, los precios de tasa del trigo y sus equivalentes en reales por fanega o medida corriente en el lugar.

Artículo cuarto. El cupo máximo de compra mensual, a que se refiere el último párrafo del artículo noveno de este decreto, lo cubrirán los fabricantes de harina por toma de trigos y mejorados, previa justificación de esta circunstancia por los propios vendedores en proporción al menos del veinticinco por ciento de aquél cupo, reservando además otro veinticinco por ciento para adquisición de trigos viejos, siempre que se ofrezcan en el mercado.

Artículo quinto. Las infracciones por quebrantamiento de tasa cualquiera que sea el procedimiento empleado para falsear esta, serán sancionadas por la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, previo informe de las Jefaturas de las Secciones Agronómicas, castigándose con multas de hasta cien mil pesetas, las primeras infracciones, según cual sea la gravedad de la falta, la capacidad económica del infractor, y el grado de malicia revelado en la transgresión y con multa doble en los casos de reincidencia de igual falta.

Con independencia de estas sanciones, las infracciones de la tasa se considerarán como delito de auxilio a la rebelión, que se sancionará con arreglo al Código de Justicia militar.

## La campaña del trigo en Briviesca

Año una multitud de labradores, que llegaron de todos los puntos de la zona, hablaron los camaradas Pedro Izquierdo, Dionisio Herrero y Francisco Lináres, quienes llevaron al ánimo de los oyentes, la seguridad de que el decreto de 23 de Agosto sobre producción triguera significa el mayor avance que se ha hecho hasta hoy en la solución del problema del CAMPO.

El delegado provincial de Prensa y Propaganda explicó detalladamente el decreto, analizando cada una de sus disposiciones, haciendo afinadas las explicaciones para que todos, compradores y vendedores, se encuadrasen en el decreto con aquella lealtad fe con que acudieron a la voz de alerta del Cam-

pano el Sindicato de Labradores YERICAL, no a una manera independiente, exclusivo de una clase, sino engranado con los demás Sindicatos en marcha armónica en perfecta cooperación con el espíritu que ha de formar el Estado Nacional-Sindicalista. Por último habló el camarada Porro, explicando el alcance político y social del decreto, en términos claros y precisos dijo: que para resolver este problema del CAMPO, como para solucionar los demás problemas de España, había hecho falta una revolución sin precedentes en el mundo, una inteligencia clara, la de FRANCO, un corazón de FRANCO, y una doctrina la NACIONAL-SINDICALISTA, entre cuyos

**La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles, A nadie le es lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria. La Patria está encarnada en Franco, Caudillo salvador del pueblo.**

20 puntos dedicó JOSE ANTONIO seis a la Tierra, porque comprendió que el Campo era España.

El Caudillo siguió afirmando, ha hecho real el sueño dorado del labrador español, rompiendo de un tajo el cerco de hierro, que durante siglos, formaron usureros, intermediarios, indescalces y demás parásitos del Agro que vivieron al amparo de un régimen liberal y corrupto y aniquilaron al labrador, haciéndole vivir en los linderos del hambre y de la desesperación. FRANCO, ha redimido el Campo Español. Gloria eterna al Caudillo y honor a la doctrina NACIONAL-SINDICALISTA.

¡Arriba el Campo! ¡Arriba España!

### Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Milicia Nacional Juvenil de F. E. T. de las J. O. N. S.—Sección Pelayos  
¡Atención, Pelayos! Queda abierto el plazo para adquirir billetes para el proyectado viaje excursión del verano. El precio del billete no excederá de 3,50 pesetas.

Podrán ir cuantos Pelayos lo deseen. Burgos, 21 de Septiembre de 1937.—11 Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

### JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Los camaradas y las escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días, en la carretera de Madrid, son los siguientes:

Día 22: Escuadra número 3. Jefe de día, camarada Teodoro García Cuñado, jefe de la primera falange, de la primera centuria.

Día 23: Escuadra número 4. Jefe de día, camarada Luis Domingo Monedero, jefe de la segunda falange de la primera centuria.

Día 24: Escuadra número 5. Jefe de día, camarada Pablo Legarreta Echeverría, jefe de la segunda falange de la primera centuria.

Se ordena a todos los camaradas componentes de la escuadra número 8, de

la tercera falange de la primera centuria, se presenten en esta Jefatura local, sin falta ni pretexto alguno, el día 22, a las veinte horas en punto.

Burgos, 21 de Septiembre de 1937.—11 Año Triunfal.—El delegado de la segunda línea.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

### COMEDOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

### GREDILLA

Véelos en su exposición

Plaza Mayor, 58.—Burgos

### VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

1.000 que tuviesen ya abonado anteriormente.

El plazo para la presentación de las declaraciones terminan el 30 del actual y el del pago del arbitrio, el 31 de Octubre próximo.

Sevilla 15 de Septiembre de 1937. 11 Año Triunfal.—El delegado militar presidente, Salvador Robles Trueba.

### COMISIÓN ARBITRAL DEL CORCHO

#### AVISO

Se pone en conocimiento, tanto de los productores como de los industriales y exportadores del corcho de la España Nacional, y que hoyan extraído, o comprado corcho especívimamente, en la presente campaña, la obligación en que se encuentran de solicitar de esta Comisión Arbitral del Corcho, residente en Sevilla, Cámara Agrícola, Trajano, 2, las hojas de autorización para el pago del arbitrio establecido en el artículo 10 del Decreto del Ministerio de Agricultura de 13 de Mayo de 1932, convalidado por orden de la Junta Técnica del Estado, por orden dada en Burgos el 7 de Agosto de 1937.

Tanto los productores como los industriales y exportadores, que en esta fecha hubiesen satisfecho el arbitrio de 1 por 1.000 que disponía el bando del excelentísimo señor general jefe del Ejército del Sur, de fecha 2 de Junio último, vienen también obligados a satisfacer el arbitrio de que se hace mención en el párrafo anterior, si bien les será deducido de él, el importe del referido 1 por

**El Movimiento Nacional acudido por Franco, impone un orden nuevo, fruto de la revolución nacional. Su estilo es directo, ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.**

Se ordena a todos los camaradas componentes de la escuadra número 8, de la tercera falange de la primera centuria, se presenten en esta Jefatura local, sin falta ni pretexto alguno, el día 22, a las veinte horas en punto.

Burgos, 21 de Septiembre de 1937.—11 Año Triunfal.—El delegado de la segunda línea.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

### COMEDOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

### GREDILLA

Véelos en su exposición

Plaza Mayor, 58.—Burgos

## ¡Fabricantes! ¡Industriales! TERRENOS GRATIS

La España Nueva precisa del esfuerzo de todos los españoles. No pueden existir capitales inmovilizados. Hay que crear y es necesario producir para que la Patria herida por el monstruo marxista, adquiera la vitalidad necesaria.

La ciudad de Haro, consciente de su deber en estos gloriosos momentos, os ofrece TERRENOS GRATUITOS DONDE INSTALAR VUESTRAS FABRICAS O INDUSTRIAS en inmejorables condiciones de situación.

HARO, ciudad de la provincia de Logroño, mundialmente conocida por la benignidad de su clima, excelentes vías de comunicación terrestres y férreas, situada en una alta meseta bañada por los ríos Ebro y Tiron, dotada de una belleza natural tan magnífica que ha merecido el calificativo de "Perla de la Rioja", agua abundantísima e inmejorable, con fértil vega y moderna urbanización, os ofrece su hospitalidad.

**FABRICANTES! INDUSTRIALES!**  
SOLICITAD DEL AYUNTAMIENTO DE HARO, LA CESION GRATUITA DE TERRENOS PARA VUESTRAS FABRICAS  
Haro y Agosto de 1937.—El alcalde, Teodoro Tejada.

## El Gobierno rojo de Valencia ha sido derrotado en la Sociedad de Naciones

### IMPORTANTES DONATIVOS PARA NUESTROS SOLDADOS

**SALAMANCA.**—Don Vicente Carlos Figueroa, ha entregado a S. E. el Generalísimo la cantidad de cincuenta mil pesetas para la suscripción nacional.

El señor conde de los Andes ha remitido a la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco la cantidad de cuarenta y cuatro mil seiscientos francos, impreso de la lealtad en la fiesta organizada por los señores del Varril, súbditos argentinos, en la Casa de Biarritz, con destino a aliviar de la miseria a los fugitivos de las poblaciones recientemente liberadas por nuestro glorioso Ejército.

Don Juan Cadira Merla ha entregado a su excelencia un cheque de cien mil pesetas con destino a premios para los soldados de nuestro Ejército, recaudados entre varios amigos suyos.

### BUSCANDO VIVERES

**MARSELLA.**—El día 13 del actual llegó a esta ciudad un delegado del Gobierno rojo de Valencia, con objeto de realizar adquisición de viveres para las plazas de Cartagena, pues la carencia de artículos de primera necesidad es absoluta en toda la provincia.

Dicho delegado se dirigió en primer lugar a un exportador de carne congelada, pero al parecer no debieron ser muy buenas las condiciones de pago que ofreció dicho delegado, pues el exportador se negó a facilitar los viveres.

Se sabe que la situación de Cartagena es muy delicada, pues el público no se regata de hablar de un movimiento popular si no se solucionan sus necesidades.

### APOYO A LOS LABRADORES

**SALAMANCA.**—Los Bancos privados de Jéica, siguiendo el ejemplo de los de Avila y León han concedido crédito a los labradores al cuatro y medio por ciento sobre la cosecha.

### EN VALENCIA CARECEN DE ARROZ

**VALENCIA.**—Una prueba palpable de la desorganización que reina en esta capital es que en época normal la producción valenciana de arroz, después de abastecer plenamente el mercado nacional, disponía de un remanente que alcanzaba un número de diez millones de kilos, lo que se dedicaba a la exportación.

Desde la dominación roja la exportación ha sido tan mala que el abastecimiento exterior no ha existido, y es difícil, por no decir imposible, adquirir arroz en la misma Valencia.

### TIRANTEZ ENTRE VALENCIA Y BARCELONA

**LONDRES.**—Un corresponsal del "Daily Telegraph" hace resaltar la gran inquietud que reina en la zona del Gobierno de Valencia, inquietud que crece cada día debido a la tirantez que se observa en los catalanes respecto al Gobierno de Valencia. El corresponsal dice que el Gobierno de Barcelona se opone rotundamente al envío de material bélico y viveres a Valencia.

### VALENCIA DERROTADA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

**GINEBRA.**—Ante la expectación general se procedió a la votación acerca de la posibilidad de reducción de España para el Consejo de la Sociedad de Naciones.

De los 52 votos emitidos, solamente 23 correspondientes a la España roja, no alcanzando por tanto por doce votos la mayoría necesaria, o sea las dos terceras partes.

Después de votar la candidatura del Gobierno de Valencia, se repitió la votación para la de Turquía.

Tampoco esta nación ha logrado la mayoría necesaria, aunque consiguió veinticinco votos.

### COMENTARIOS DE PRENSA

**BERLIN.**—La Prensa berlinesa comenta la derrota sufrida en Ginebra por el representante del Gobierno rojo de Valencia, en la elección para miembro del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Dijo que es una prueba concluyente de la impopularidad de la mayor parte de las potencias representadas en Ginebra hacia la España nacional. Si bien mantienen aun relaciones diplomáticas con Valencia, las naciones estiman que son contados los días de vida quedan al llamado Gobierno gubernamental.

### SE PREPARA OTRA EXPEDICION DE NIÑOS PARA RUSIA

**SETE.**—En Burdeos se está preparando una expedición de niños para Rusia, aproximadamente 1.500, que serán embarcados en el vapor "Habana". Sin embargo el propósito no ha podido ser ya realizado porque las madres de los pequeños que viven en los campos de concentración con los pequeños a los que se quiere trasladar, se oponen a él con cierta energía.

Esta expedición, según se dice, va a ser reducida por la Embajada de Valencia en París, desde donde se dará la orden de que aquellas que se opongan al embargo de sus hijos serán trasladadas a la zona roja, lo que, por efecto equivale a confesar que la amenaza de volver a la España roja es de tal naturaleza, que pueden llegar incluso a la separación definitiva de los seres más queridos para una mujer.

### LA INVASION POR NAVIOS ROJOS DE LOS PUERTOS FRANCESES

**PARIS.**—Seis detenidos, pertenecientes a las tripulaciones de los submarinos españoles rojos "C-2" y "C-4", entre ellos dos oficiales, fueron trasladados a Brusel, donde se efectúa la correspondiente investigación.

La Prensa francesa protesta contra la invasión por los navios rojos españoles de los puertos franceses.—Stéfani.

### JUAN FUSILADO POR ESPA LOS RU. SOS A LA BAILARINA "LA ESPAÑA"

**BRUSELAS.**—La bailarina "La España", que formó parte hace unos diez años de la "troupe" artística de la Argentina, vivía desde hace algún tiempo en Rusia.

Su prolongado silencio empezó a inquietar a sus amigos, principalmente a su antiguo acompañante en las "tournees" artísticas, que vive en Bruselas.

Se pidieron informes y se contestó oficialmente de Rusia diciendo que la bailarina había fallecido.

Se hizo una información personal y por ella se ha sabido que la muerte ocurrió en forma muy misteriosa, en el preciso momento en que el kromlin procedía a una depuración exagerada.

Se puede, pues, suponer, que la bailarina ha sido fusilada con la acusación de espía.

### UNA LLUVIA DE MICROBIOS

**LONDRES.**—El diario "Star" dice que los químicos tienen no solamente estudiado sino también resuelto un medio de destrucción que va a ser mucho más mortífero que todos los conocidos hasta el presente.

Se trata de una "lluvia de microbios" que en un momento pueden arrojar acoplados dedicados para este objeto.

Con esa "lluvia de microbios" se inutiliza por completo tanto a los combatientes como al resto de la población que secunda la labor de los frentes de combate.

### MANIOBRAS AERIAS EN BERLIN

**BERLIN.**—Resultado altamente satisfactorio han tenido las maniobras aéreas verificadas sobre Berlín, correspondientes a las maniobras de otoño.

Los círculos competentes declaran que la ejemplar colaboración civil demostrada y la organización civil demostrada que en caso de gravedad está asegurada la defensa de la capital alemana.

Poco después de las ocho de la mañana las calles de la ciudad quedaron desiertas al escucharse la alarma.

Los aviones de contrataque no pudieron impedir que una parte de los aviones enemigos entrasen en el distrito de los ministerios y en el industrial. Las condiciones atmosféricas eran admirables para los ataques. A pesar de ello y después de emocionantes combates aéreos fue rechazado el ataque con grandes pérdidas.

Estas luchas duraron cinco horas. En los demás barrios de Berlín la normalidad se restableció apenas transcurrida una hora, a pesar de que la supuesta extinción de incendios originó grandes trabajos.

El ministro de la Guerra, Goering, el mariscal Von Blomberg y el jefe de Estado Mayor de la Aviación, presenciaron las maniobras desde el Ministerio de Aire y más tarde declararon haber quedado complacidos del extraordinario resultado obtenido.

### ACCIDENTE EN UNAS MANIOBRAS

**LONDRES.**—Durante las maniobras de la flota inglesa en Moral, cayó un avión de la Marina inglesa al mar.

Hasta el momento no se han encontrado los tripulantes del aeroplano, se busca en todo el contorno.

Se da por descontada la muerte de los tripulantes.

Leed la sección de

### Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**INTERESES QUE ABONA:**  
En imposiciones ordinarias . . . . . el 2'50 por 100 de interés anual  
En imposiciones a plazos de seis meses . . . . . el 3 . . . . . por 100  
En imposiciones a plazos de un año . . . . . el 3'50 por 100 . . . . .  
En cuentas corrientes a la vista . . . . . el 1'25 por 100

**CAPITAL DE IMPONENTES**  
En 31 de Diciembre de 1936 . . . . . 20 634.379'61 pesetas  
En 30 de Junio de 1937 . . . . . 22 866.602'67

**¡¡ Ya está a la venta !!**  
**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
Un buen amigo para los que sufren del estómago e intestinos.  
Dirección provisional: San Bartolomé, 1, San Sebastián